

TRAMITE DOCUMENTARI

Fecha de Ingreso: 26-12-2024

Nº de Exp: 15752 Folios: 02

Firma: Hora: 11:14



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

79 DIC. 2024

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO
JUZGADO DE TRABAJO PERMANENTE ZONA SUR - PUNO

*"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho."*

Puno, 04 de Diciembre del 2024.

OFICIO N° 4685 -2024-JTP-CSJP/PJ.

SEÑOR:

**DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE
ILAVE.**

Jiron Sucre N° 215

Ilave.-

SUMILLA: Requiere Expediente Administrativo

REF: EXP. N° 01394-2024-0-2101-JR-LA-01.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de **REQUERIR**, que en el término de CINCO DIAS remita a este mi Despacho copias certificadas del Expediente Administrativo que dio origen a la Resolución Directoral N° 002040-2015-DUGELEC, en los seguidos por **VICTOR HUGO MORENO TERRAZAS** sobre **RECONOCIMIENTO DEL DERECHO TUTELADO** en contra de la **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ILAVE**, bajo apercibimiento de imponerse una multa de 05 URPS. (compulsiva y progresiva) que será impuesto al titular de pliego actual en caso de incumplimiento.

Con mis consideraciones más distinguidas
Atentamente.



KELLY YESENIA RAMOS CHAMARES
JUEZ DEL JUZGADO DE TRABAJO ZONA SUR
Sede Anexa Puno
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO

KYRCH/jmchr
c.c. archv.

JUZGADO DE TRABAJO - PUNO

EXPEDIENTE : 01394-2024-0-2101-JR-LA-01

MATERIA : RECONOCIMIENTO DEL DERECHO TUTELADO

JUEZ : RAMOS CHAHUARES KELLY YESENIA.

ESPECIALISTA : CHAMBI RODRIGUEZ JOHAN MAX.

DEMANDADO : PROCURADOR PUBLICO DEL GOBIERNO

REGIONAL PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE

COLLAO ILAVE

DEMANDANTE : MORENO TERRAZAS, VICTOR HUGO

Resolución Nro. Tres (03)

Puno, cuatro de diciembre

Del dos mil veinticuatro. -

**AL OFICIO N° 4868-2024-GR.PUNO/GRDS/DREP/OTD, REMITIDO
POR LA ENTIDAD DEMANDADA CON REGISTRO 17316-2024:**

Estando a lo señalado en su oficio reitérese el oficio a la entidad pertinente.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
PUNO - Sistema de Notificaciones
Electronicas SINOE

SEDE ANEXA PUNO - JR. CUSCO
N° 232 (NLPT),
Secretario: CHAMBI RODRIGUEZ
Johan Max FAU/20448526114 soft,
Fecha: 08/12/2024 15:40:27, Razón:
RESOLUCIÓN
JUDICIAL, D. Judicial: PUNO /
PUNO, FIRMA DIGITAL